

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 362^a

Sesión 58^a, en miércoles 22 de octubre de 2014

Especial

(De 15:47 a 16:2)

PRESIDENCIA DE SEÑORA ISABEL ALLENDE BUSSI, PRESIDENTA

SECRETARIO, EL SEÑOR MARIO LABBÉ ARANEDA, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	2847
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	2847

III. ORDEN DEL DÍA:

Nombramiento de señoras Marigen Hornkohl Venegas y Mabel Iturrieta Bascañán en Consejo Nacional de Televisión (S 1.718-05) (se aprueba).....	2847
---	------

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores (as):

—Allamand Zavala, Andrés
 —Allende Bussi, Isabel
 —Araya Guerrero, Pedro
 —Chahuán Chahuán, Francisco
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —De Urresti Longton, Alfonso
 —Espina Otero, Alberto
 —García Ruminot, José
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
 —Girardi Lavín, Guido
 —Goic Boroevic, Carolina
 —Guillier Álvarez, Alejandro
 —Harboe Bascuñán, Felipe
 —Horvath Kiss, Antonio
 —Lagos Weber, Ricardo
 —Larraín Fernández, Hernán
 —Letelier Morel, Juan Pablo
 —Matta Aragay, Manuel Antonio
 —Montes Cisternas, Carlos
 —Moreira Barros, Iván
 —Muñoz D'Albora, Adriana
 —Navarro Brain, Alejandro
 —Orpis Bouchon, Jaime
 —Ossandón Irrarázabal, Manuel José
 —Pérez San Martín, Lily
 —Pérez Varela, Víctor
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prokurica Prokurica, Baldo
 —Quintana Leal, Jaime
 —Quinteros Lara, Rabindranath
 —Rossi Ciocca, Fulvio
 —Tuma Zedan, Eugenio
 —Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline
 —Von Baer Jahn, Ena
 —Walker Prieto, Ignacio
 —Walker Prieto, Patricio
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Concurrieron, además, la Ministra Secretaria General de la Presidencia, señora Ximena Rincón González, y el Ministro Secretario General de Gobierno, señor Álvaro Elizalde Soto.

Actuó de Secretario el señor Mario Labbé Araneda, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 15:47, en presencia de 16 señores Senadores.

La señora ALLENDE (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DÍA

NOMBRAMIENTO DE SEÑORAS MARIGEN HORNKOHL VENEGAS Y MABEL ITURRIETA BASCUÑÁN EN CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

La señora ALLENDE (Presidenta).- La presente sesión especial ha sido convocada para ocuparnos en el oficio de Su Excelencia la Presidenta de la República, mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para nombrar a las señoras Marigen Ariadna Hornkohl Venegas y Mabel Natali Iturrieta Bascuñán integrantes del Consejo Nacional de Televisión, con informe de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la urgencia establecida en los términos del párrafo segundo del número 5) del artículo 53 de la Constitución Política de la República.

—Los antecedentes sobre el oficio (S 1.718-05) figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Se da cuenta en sesión 48ª, en 23 de septiembre de 2014.

Informe de Comisión:

Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: sesión 57ª, en 21 de octubre de 2014.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LABBÉ (Secretario General).- Señores Senadores, a la sesión en que la

Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología consideró este asunto asistieron, especialmente invitadas, las señoras Hornkohl e Iturrieta, oportunidad en que expusieron sus planteamientos respecto de sus funciones y del rol de la televisión y del Consejo Nacional de Televisión, así como sobre los desafíos que supone la entrada en vigencia de la ley N° 20.750, que permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre.

El mencionado órgano técnico, por la unanimidad de sus miembros (Senadores señora Von Baer y señores Allamand, Quintana, Rossi e Ignacio Walker), tiene el honor de informar que en la designación en trámite se ha dado cumplimiento a los requisitos y formalidades previstos en el ordenamiento jurídico, y propone a la Sala dar su acuerdo para el nombramiento de las señoras Marigen Hornkohl y Mabel Iturrieta en el Consejo Nacional de Televisión.

Cabe tener presente que el Senado debe pronunciarse respecto del conjunto de la proposición y que el acuerdo para la designación de los Consejeros en comento requiere el voto favorable de la mayoría de los Senadores en ejercicio, esto es, 20 votos.

La señora ALLENDE (Presidenta).- En discusión la solicitud.

El señor ORPIS.- ¿Por qué no abre la votación, señora Presidenta?

La señora ALLENDE (Presidenta).- Por supuesto. Todos sabemos que hay varias Subcomisiones Especiales Mixtas de Presupuestos sesionando, así que, si le parece a la Sala, accederemos a la petición planteada.

Acordado.

En primer lugar, quiero saludar al Ministro Secretario General de Gobierno, don Álvaro Elizalde, y a la Ministra Secretaria General de la Presidencia, doña Ximena Rincón.

Y, asimismo, pido anuencia para que entren a la Sala los asesores señores Eugenio San Martín y Cristóbal Osorio.

—**Así se acuerda.**

La señora ALLENDE (Presidenta).- En votación la solicitud de Su Excelencia la Presidenta de la República.

—**(Durante la votación).**

La señora ALLENDE (Presidenta).- Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Educación, Senador señor Rossi.

El señor ROSSI.- Señora Presidenta, seré muy breve.

Ustedes saben muy bien que a la Comisión de Educación le corresponde velar por el cumplimiento de los requisitos en materia de nombramientos. En este caso, para integrar el Consejo Nacional de Televisión.

El Gobierno solicitó el acuerdo para designar a dos mujeres, y, además, una de ellas es de regiones, y como Comisión tal determinación nos pareció muy positiva tanto en el caso de Marigen Hornkohl Venegas como en el de Mabel Iturrieta Bascuñán.

Solo quiero mencionar algunos...

Quizás sería bueno que se guardara un poquito de silencio en la Sala...

La señora ALLENDE (Presidenta).- ¡Silencio, por favor!

Puede continuar, Su Señoría.

El señor ROSSI.- Como decía, quiero subrayar algunos antecedentes de ambas mujeres, quienes poseen una destacada trayectoria profesional.

En el caso de la señora Hornkohl Venegas, ella es asistente social de la Universidad de Chile y diplomada en Gerencia Pública de la misma institución de educación superior. Cuenta con estudios de Historia y Ciencias Políticas cursados en la Universidad de Heidelberg, Alemania, y de Mediación en la Escuela Notarial Argentina. También, está certificada en Coaching Ontológico en The Newfield Network; es miembro de la International Coaching Federation; cursó el programa de especialización en Liderazgo Estratégico y el programa de Habilidades para la Negociación en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Igualmente -no aparece en el informe-, fue Ministra de Estado.

Y la señora Iturrieta Bascañán, por su parte, es abogada de la Universidad de Valparaíso y cuenta con estudios de perfeccionamiento profesional, como un postítulo en Reforma Procesal Penal, un diplomado en Reforma Procesal Penal y Juicio Oral, un postítulo de actualización en Derecho Penal y un curso de Habilidades Directivas. Asimismo, es importante remarcar su participación en cursos, ferias, seminarios y congresos nacionales e internacionales sobre Turismo y Cultura entre los años 2012 y 2014.

Señora Presidenta, luego de que los integrantes de la Comisión de Educación escucharan a ambas candidatas, se recomendó de manera unánime la aprobación de su nominación, porque cumplen con todos los requisitos establecidos en la legislación para integrar cargos tan importantes, especialmente después de la aprobación y despacho por el Congreso de la iniciativa sobre nueva Ley de Televisión Digital Terrestre.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Tiene la palabra la Senadora señora Lily Pérez.

La señora PÉREZ (doña Lily).- Señora Presidenta, en mi calidad de mujer y, además, de Senadora por la Oposición, debo decir que me encanta la propuesta que nos ha llegado para que estas dos mujeres, Marigen Hornkohl y Mabel Iturrieta, sean integrantes del Consejo Nacional de Televisión.

¡No voy a usar la pronunciación en inglés del Senador Rossi, porque es como para una beca del Open English...!

¡Es un poco de talla y de autotalla: para todos...!

Más allá de eso, considero muy interesante la propuesta, pues son dos mujeres -como yo decía- que tienen vastos estudios y preparación.

Ambas han desempeñado roles públicos, también.

Una de ellas estudió acá, en la Universidad

de Valparaíso, y la conozco: la señora Iturrieta, y me parece una excelente persona para integrar el Consejo Nacional de Televisión.

Y la señora Hornkohl, además, fue Ministra, y a muchos nos tocó conocerla en su rol de titular de Agricultura.

Por lo tanto, tengo la impresión de que son dos mujeres serias y de que constituirán un gran aporte para este Consejo.

Además, como se trata de una propuesta del Gobierno y de la Presidenta de la República, obviamente votaré que sí, porque me parece que harán una buena contribución en el Consejo de Televisión.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Tiene la palabra el Honorable señor Quintana.

El señor QUINTANA.- Brevemente, señora Presidenta...

La señora ALLENDE (Presidenta).- Senadores señores De Urresti, Horvath, Matta, Rossi, ¡por favor!, permitan que intervenga el Honorable señor Quintana.

El señor QUINTANA.- Tal como lo señala precisamente el Senador Rossi -lo escuchamos atentamente-, quien preside la Comisión de Educación, esta recibió en audiencia a las postulantes propuestas por la Presidenta de la República para remplazar a dos miembros del Consejo Nacional de Televisión, y en esa ocasión constatamos que se trata de dos mujeres profesionales con una destacada trayectoria en la administración pública y también en el ámbito jurídico.

Creo que, especialmente en órganos como el Consejo Nacional de Televisión, que tiene que analizar muchas materias donde hay disputas entre los actores de la industria de la televisión, ese es el criterio que hay que seguir, junto con el regional.

En consecuencia, tenemos mucha confianza en que tanto Marigen Hornkohl como Mabel Iturrieta Bascañán van a cumplir una gran labor. Ello, particularmente por la aproximación que tienen acerca del tema de la televisión, pero, además, por su mirada sobre los cambios

que hoy día experimenta la televisión en nuestro país y la necesidad de considerar lo que pasa en Internet: cómo nuestro país avanza crecientemente para atravesar la última milla, sin llegar a la meta. Y esto también forma parte del debate que debe hacer la televisión abierta.

No es posible que, después de varios años de discusión, se haya dictado la Ley de Televisión Digital, y que respecto a algunas de sus disposiciones estemos quedando inmediatamente obsoletos.

Por lo tanto, pienso que el Consejo Nacional de Televisión tiene, igualmente, la labor de anticiparse a los cambios paradigmáticos que enfrenta el mundo: cómo los chilenos escuchan radio y ven televisión, a propósito de otros debates que realiza el Congreso. Porque, a veces, pareciera que estuviéramos pegados en la realidad televisiva y radial de hace cuarenta años.

Desde luego, el Partido Por la Democracia va a apoyar con mucho entusiasmo la designación de estas dos postulantes: Marigen Hornkohl y Mabel Iturrieta.

Y quiero aprovechar la presencia acá, en la Sala, del Ministro Álvaro Elizalde -si me puede escuchar-, para transmitirle al Ejecutivo que está bien que se usara determinada lógica para hacer estos remplazos. Pero pienso que no todo puede seguir la lógica del binominal, que viene aplicando el Senado desde hace mucho tiempo y según la cual todos los nombres siguen siempre la dinámica de “uno para allá, uno para acá”.

No digo que este sea el caso. Simplemente, afirmo que en estos días la Comisión de Constitución aprobó un cambio en el sistema binominal, y eso debiera traducirse en su término en todas las instancias en que el Gobierno, naturalmente sobre la base de sus atribuciones, plantea nombres.

Y, por otro lado, pienso que esto debiera ser más conversado.

Reitero: creo que las personas propuestas tienen todas las condiciones y la idoneidad re-

queridas para ocupar estos cargos. Pero en los sucesivos nombramientos el Ejecutivo debe realizar una conversación un poquito más amplia, porque los equilibrios no son los mismos que algún tiempo atrás y porque el binominal ya no existirá en un breve plazo.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Si me permiten, voy a felicitar al Senador señor Quintana con motivo de que hoy es su cumpleaños.

¡Lo saludamos cariñosamente y le brindamos un aplauso!

—(Aplausos en la Sala).

¡Un año más del Presidente del PPD, el Senador señor Jaime Quintana!

El señor LABBÉ (Secretario General).- ¿Algún señor Senador no ha emitido su voto?

La señora ALLENDE (Presidenta).- Terminada la votación.

—**Se aprueban los nombramientos de las señoras Marigen Hornkohl Venegas y Mabel Iturrieta Bascuñán en el Consejo Nacional de Televisión (37 votos a favor).**

Votaron las señoras Allende, Goic, Muñoz, Lily Pérez, Van Rysselberghe y Von Baer y los señores Allamand, Araya, Chahuán, Coloma, De Urresti, Espina, García, García-Huidobro, Girardi, Guillier, Harboe, Horvath, Lagos, Hernán Larraín, Letelier, Matta, Montes, Moreira, Navarro, Orpis, Ossandón, Pérez Varela, Pizarro, Prokurica, Quintana, Quinteros, Rossi, Tuma, Ignacio Walker, Patricio Walker y Andrés Zaldívar.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Antes de levantar esta sesión especial, quiero hacer presente que, como se encuentran funcionando las Subcomisiones Especiales Mixtas de Presupuestos y en la tabla de la sesión ordinaria siguiente figuran dos proyectos de quórum especial, tenemos dos posibilidades: iniciar la sesión inmediatamente, ya que en este momento hay un número de Senadores suficientes

para su aprobación, o bien, fijar como hora de votación, por ejemplo, las 18.

Si hubiera acuerdo, podríamos discutir tales iniciativas y establecer una hora para la votación, a fin de asegurarnos de que tendremos quórum.

El señor DE URRESTI.- A las cinco.

El señor WALKER (don Patricio).- Vote-mos altiro, señora Presidenta.

El señor LARRAÍN.- De inmediato.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO.- Señora Presidenta, deseo recordar que en la sesión de Comités de ayer hablamos también de la necesidad de votar hoy, apenas se iniciara la sesión ordinaria, la propuesta del Ejecutivo para integrar el Consejo para la Transparencia.

Imagino que el Presidente de la Comisión de Constitución informará que el acuerdo adoptado en su momento fue analizarlo apenas se iniciara la sesión y tratarlo como si fuera de Fácil Despacho, porque en ese Consejo hay un problema de funcionamiento.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Efectivamente, así se resolvió ayer.

El señor GARCÍA-HUIDOBRO.- Señora Presidenta, solicito que la votación de los proyectos que requieren quórum especial para su aprobación sea a las 17, pues la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos está citada para sesionar a esa hora.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Entonces, se discutirán todas las iniciativas que precisan quórum especial y, para asegurarse de que este se alcance, porque varios señores Senadores deben asistir a las Subcomisiones Especiales Mixtas de Presupuestos, se fijará como hora de votación las 17.

Acordado.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Se levanta la sesión.

—**Se levantó a las 16:2.**

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción

